

Galicia Cordero, María Teresa (2008). *Participación social en la educación: del análisis a las propuestas*, México: Observatorio Ciudadano de la Educación

## **UTOPIA Y LIBERTAD: LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN**

JOSÉ ÁNGEL VERA NORIEGA

**E**duardo Andere (2007) destaca algunas de las características de los sistemas educativos –en el nivel básico– exitosos en el mundo, entre ellas, las diferentes variables relacionadas con la calidad del docente y las particularidades de los alumnos. Éstas parecen obedecer a un principio axiomático relacionado con la flexibilidad y la libertad que el sistema otorga a cada una de las unidades de enseñanza y permite, de esa manera, ajustar el currículo y la gestión escolar a las variables contextuales y potenciales de los diferentes escenarios y geografías.

De tal modo, las experiencias exitosas de los modelos educativos se relacionan con el diseño del currículo y con la libertad para organizar a la institución alrededor de objetivos derivados de la participación de todos sus integrantes.

En síntesis, la participación social en la educación es un eje fundamental y condición necesaria para lograr los objetivos que se propone el sistema educativo nacional. Lo anterior supone una total independencia entre éste y las instituciones o escuelas, cuyo objetivo se centra en alcanzar metas establecidas de manera conjunta por autoridades estatales y federales y los representantes laborales y sindicales. Se requiere de la mayor libertad posible en el diseño curricular, en las estrategias metodológicas y didácticas, en la toma de decisiones y elecciones de los materiales así como en las

---

José Ángel Vera Noriega es investigador titular del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, AC. Carretera a La Victoria Km 0.6, Ejido La Victoria, Apdo. Postal 1735, 83000, Hermosillo, Sonora, México. CE: avera@ciad.mx

estrategias pedagógicas que se seguirán para alcanzar los objetivos propuestos.

El libro que comentamos se centra en análisis y propuestas recopilados por el Observatorio Ciudadano de la Educación sobre la participación social en la educación. La primera parte reúne un conjunto de experiencias objetivas y concretas relacionadas con comunidades indígenas en extrema pobreza, le sigue un par de experiencias conceptuales que tratan de redefinir la participación, confianza, solidaridad, transparencia y rendición de cuentas. Y, finalmente, presenta un conjunto de escritos relacionados con el sistema educativo y la participación social y el interés que ésta tiene tanto para las burocracias como para los sindicatos vinculados con la educación.

Más que llevar a cabo una relatoría de cada capítulo, hay que apuntar que se trata de una propuesta que deja ver el sueño, la utopía, la expectativa que guarda la sociedad civil como una aspiración y que las burocracias estatales o federales –que regulan, controlan y deciden sobre el sistema educativo– impiden y obstaculizan. Se promueve, por un lado, un discurso en donde sobresalen los aspectos democráticos, participativos y la necesidad de que los padres y la comunidad se involucren en la escuela pero, por otro, las indicaciones hacia los supervisores, los directores y los profesores sobre los límites de la participación social y sobre la necesidad de mantener un currículo preestablecido homogéneo y con muy poca diversidad a través de todo el país.

Las diferentes contribuciones en el libro destacan la imposición de tareas y las formas de organización que se han ido proponiendo de manera centralista, poco participativa y que generan la desconfianza de las instituciones y perpetúan, pues, las formas de discriminación hacia las comunidades más pobres y marginadas. Esto significa que la participación social se ha constituido en un proceso que aumenta la brecha entre las instituciones con alta y baja calidad educativa y, más que proponer la equidad y la igualdad, establece condiciones para estimularla en general. Los documentos detallan la necesidad de tener una relación mucho más productiva entre la escuela y la comunidad, en donde sea fundamental la construcción conjunta de un currículo para que sea posible transformar el currículo oculto en uno explícito.

Desde el punto de vista de los autores, la participación debería ser vista como un derecho y una exigencia de la sociedad para la mejora continua

de la escuela. Se propone que la participación social esté relacionada con la educación más allá de la escuela, que ésta se asuma sólo como uno de los escenarios físicos en donde tienen lugar los procesos de aprendizaje, mientras la educación sea concebida como la continuidad de las comunidades y de los municipios donde se ejercitan procesos de aprendizaje para lograr esta participación social.

Por otro lado, se enfatiza que en la medida en la que directivos, supervisores y jefes de sector en las escuelas asuman una posición flexible y democrática y también consideren que éstas son sólo uno de los escenarios de la educación, será posible abrir las puertas escolares y darle participación a los padres no sólo en el diseño del currículo sino también en la elección y selección de profesores y materiales didácticos pedagógicos.

Se acentúa dentro de toda la obra que participación significa formar parte, pertenecer a, presentando diferentes características: desde los símbolos y los signos hasta la actividad empírica, que puede ser previa, duradera, con diferentes parámetros y personal o social.

En general, la participación requiere de dos elementos fundamentales: la transparencia y la rendición de cuentas. La primera entendida no sólo como la vigilancia en el uso de los recursos sino en el dejar claro qué se hizo con las opiniones que no forman parte de la mayoría o a quienes se benefició o perjudicó con decisiones tomadas dentro de los apartados de gobierno; en tanto que la rendición de cuentas sería la explicación ética y política de las decisiones tomadas. Los autores coinciden que cuando la participación parte de los derechos de todos los actores involucrados en la educación, ésta se constituye en un bien social y en una oportunidad de desarrollo para las personas y los grupos. De tal forma, no se trata de usar a las personas sino de favorecer su desarrollo.

En la encuesta que lleva a cabo la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sobre la participación social en la educación básica en 2006, se deja ver que para solucionar problemas escolares el trabajo conjunto es lo que los directivos encuentran como una definición de la participación social. Esto significa que no se trata de un protagonismo estatal o directivo útil para resolver los problemas escolares ni éstos se plantean como propios de educación ni vinculados con la comunidad. Los resultados destacan que los consejos de participación social no se han instalado en algunas escuelas porque no se ha dado la instrucción para su conformación.

En general, se observa una falta de coordinación entre los diferentes consejos estatales y nacionales de participación social en el Sistema y el Consejo nacionales de Autoridades Educativas. Se observa que existen demasiados autores vinculados con este proceso: docentes, asociación promotora de educación comunitaria, los consejos estatales de participación social y las asociaciones de padres de familia; que existen también diversos programas educativos a los que está vinculada la participación social oficialmente hablando como los de Escuelas de Calidad, Nacional de Lectura, de Apoyo a la Gestión Escolar; y los objetivos son múltiples y totalmente heterogéneos y las acciones efímeras y articuladas e inmediatas.

Muñoz Izquierdo propone que la Ley General de Educación, con el fin de mejorar y mantener la calidad de la educación impartida en el sistema del nivel básico, deberá asegurarse solamente mediante el establecimiento de estándares nacionales de rendimiento académico, sea a través de la fijación de objetivos que deban ser alcanzados por todas las escuelas en las que se imparte educación básica y advierte que el adverbio solamente se utiliza porque se considera necesario que la ley ceda a cada escuela la facultad de elegir los contenidos pedagógicos, los materiales didácticos y, sobre todo, los métodos que considere más adecuados para alcanzar los estándares requeridos.

López Calva hace ver que la polarización política de nuestra sociedad está generando una visión donde el compromiso con la educación del país es con determinado líder o partido político, al cual hay que seguir acríticamente de tal manera de que se genera un compromiso general grupal, excluyente, con la consecuente aceptación ciega de las aberraciones de cada grupo y esto cierra la posibilidad de un compromiso real con la inteligencia desinteresada y despolitizada que según Lornegan, es lo que genera el auténtico progreso.

Otro aspecto general del libro es la existencia de un fuero magisterial que establezca los límites entre lo que el profesor pueda llevar a cabo en el escenario de la escuela y hasta dónde sus actos y su comportamiento pueden ser juzgados, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas de ambos lados. Sylvia Schmelkes señala que la Comisión de Derechos Humanos ha tenido que intervenir en conflictos relacionados con los profesores, con los padres de familia y la escuela porque el artículo 75 general de la educación impide juzgar al personal educativo con instancias ajenas a su sindicato.

Se distinguen tres niveles de participación social: el micro, vinculado con la escuela; el meso, relacionado con los supervisores, presidentes municipales y los jefes de sector; y el macro, donde se encuentran los consejos estatales y nacionales de participación social y más recientemente los consejos nacionales de Autoridades Educativas y de Especialistas en Educación.

En general, la obra es una expresión clara, sintética y bastante informada de la aspiración de la sociedad mexicana hacia un sistema educativo más libre, heterogéneo y diverso que reconozca y ofrezca las condiciones para un desarrollo humano adecuado, más allá de los indicadores del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) o los Exámenes de Calidad y el Logro Educativo (EXCALE), que permita, a su vez, la conformación de un capital social a través de organizaciones no gubernamentales ciudadanas y civiles que sean capaces de luchar y alcanzar los objetivos que se propone la educación.

#### Referencias

Andere, E. (2007) *¿Cómo es la mejor educación en el mundo? Políticas educativas y escuelas en 19 países*, México, DF: Santillana-Aula XXI.